

CRISTIAN DANILO GALDAMES CARMONA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 47

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS

Fecha: 01 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD JUNIO 2026	921.804
Total Honorarios: S:	921.804
15.25 % Impto. Retenido:	140.575
Total:	781.229

Fecha / Hora Emisión: 24/06/2026 20:47



12225237000475FB0F6F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 24/06/2026 20:49

[Handwritten signature and circular stamp of the Municipality of Concon]



CRISTIAN DANILO GALDAMES CARMONA
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD

SR. HERNÁN OTAIZA LUCERO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALIDAD CONCÓN

ESTIMADO DIRECTOR JUNTO CON SALUDAR, PRESENTO REPORTE DE GESTIÓN
DEL PERÍODO DESDE 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2026.-

N°	DIA	MES	ACTIVIDAD
01	Lunes	Junio	LIBRE
02	Martes	Junio	Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje de servicio móvil P-01 de 08:00 a 20:00 cuadrante 01 conductor de seguridad pública: En t Patrullaje se detectó acumulación de residuos no orgánicos en la calle las tres marías N° 343 Sector concón sur, en el lugar se encontraba la encargada de medio ambientes, para posterior gestionar el retiro de lo detectado con la empresa de servicio SERVINTEGAL.
03	Miércoles	Junio	Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje de servicio móvil P-07 de 08:00 a 20:00 cuadrante 01, conductor externo de seguridad pública: Por solicitud de la central de cámara se concurre a verificar situación en la feria esperanza en la calle concón Reñaca oriente, se ferrifico que en el sector de dicha feria se encontraban coleros por ende se fiscalizo y solicito el retiro de dicho comercio, efectuando patrullaje de infantería por el sector con la finalidad de mantener el control del comercio irregular y la sensación de seguridad a lo asistente y el público en general 02.- Por solicitud de la central de cámara se concurre a la villa magisterio para verificar vehículo mal estacionado, se constató lo informado entrevistando con el propietario el cual procede a retirar el vehículo en cuestión y agradece la gestión de seguridad publica 03.- A solicitud de la central de cámara se concurre a la calle la paz N° 53 sector población san Andrés por basura en la vía pública, en el lugar se constató que se trataría de encumbro y que el propietario ya había gestionado con DIMAO para el retiro de estos. –
04	Jueves	Junio	Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje de servicio móvil P-08 de 11:00 a 23:00 cuadrante 01 conductor externo de seguridad pública: Por solicitud de la central de cámaras se concurre a verificar accidente de tránsito en la AV. Magallanes N° 1050, en el lugar se verifiko que se trataría de atropello adulto varón el cual fue atropellado por vehículo menor este resulto con lesiones de carácter reservado por lo cual se apersono los siguientes equipos de emergencia, Motos y ambulancia SAR, Carabineros, GRD. El varón es



CRISTIAN DANILO GALDAMES CARMONA
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD

			trasladado al servicio de urgencia de concón y carabineros efectúa el procedimiento de rigor
			02.- por solicitud de la central de cámara y a solicitud del administrador del supermercado SANTA ISABEL en la AV. Magallanes N° 955 por comercio ambulante en el sector, se constató lo solicitado se entrevistó con el infractor y se le solicita el retiro del sector a lo cual acceso sin novedad
			04.- Por comunicada del director de seguridad pública se concurre a la AV. Manantiales con AV. Magallanes, el cual se encontrará incendio de cableado en espacio público, al lugar se apersono personal de bomberos de la 6ta. Compañía, GRD y carabineros el cual se encargó de tomar el procedimiento de rigor
05	Viernes	Junio	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje de servicio móvil P-08 de 08:00 a 20:00 cuadrante 02 conductor externo de seguridad pública: Nota por instrucción del jefe de los servicios este cambia rol de Servio. 01.- mientras se efectúa patrullaje en la calle las pelargonia frente al 840 se detecto vehículo infringiendo la ley de tránsito, por lo cual el inspector municipal de ja citación al vehículo marca Citroën PPU JP-SZ-33 por infligir la ley de tránsito N° 19.290 art. 159 Ins. 01 02.- Por solicitud del personal de GRD se concurre a la rotonda ingreso a concón por accidente de tránsito, en el lugar se constató que vehículo mayor (camión) colisiona a vehículo menor (Station Wagon) producto de esto la conductora del vehículo menor resulto con lesiones de carácter reservado, al lugar se apersono motos, ambulancia y carabineros quien adopta el procedimiento de rigor, la conductora es trasladada al servicio de urgencia de la comuna. -
06	Sábado	Junio	LIBRE
07	Domingo	Junio	LIBRE
08	Lunes	Junio	LIBRE
09	Martes	Junio	LIBRE
10	Miércoles	Junio	FERIADO LEGAL
11	Jueves	Junio	FERIADO LEGAL
12	Viernes	Junio	FERIADO LEGAL
13	Sábado	Junio	FERIADO LEGAL
14	Domingo	Junio	LIBRE
15	Lunes	Junio	LIBRE
16	Martes	Junio	LIBRE
17	Miércoles	Junio	LIBRE



CRISTIAN DANILO GALDAMES CARMONA
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD

18	Jueves	Junio	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje de servicio móvil P-03 de 08:00 a 20:00 volante conductor de seguridad pública: Por solicitud de la central de cámara se concurre a la VA. Borgoño N° 21659 por vehículo mal estacionado, mientras no dirigíamos a verificar lo solicitado a la altura de AV. Borgoño N° 21659 peatón femenina adulta mayor sale sorpresivamente a la calzada procediendo a frenar para evitar atropellarla, bus de la locomoción colectiva N° 601 colisiona choca por alcance al móvil fiscal, resultando con daños solo el bus en su parte frontal, por lo cual el inspector municipal procede a infraccionar a la ciudadana por infringir la ley de tránsito 18.290 art. 167 por efectuar cruce de la calzada no destinada para estos efector 02.- Se da inicio al patrullaje mixto con personal de carabineros de la 4ta. Comisaria de concón el cual consistió en diligenciamiento de órdenes judiciales, controles vehiculares aleatorio y controles de identidad en diferente punto de la comuna
19	Viernes	Junio	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje de servicio móvil P-07 de 08:00 a 20:00 sector rural conductor externo de seguridad pública: En patrullaje por la ruta CH- 64 altura del callejón higuera se detectó a bus recorrido 605 el cual por desperfecto mecanicen, las ruedas del tren trasero salen infectadas provocando daños a vehículo menos que transitaba en el sector, por lo cual se efectúa las coordinaciones para despejar la vía y cambios de documentación para activar los respectivos seguros. - 02.- Por solicitud de la central de cámaras se concurre a la calle pedro de valdivia N° 115-A, en el lugar se constató que se trataría de adulto mayor quien sufre caída de su cama y a raíz de sus enfermedades de base y su avanzada edad no podía levantarse, se solicitó a Moto, ambulancia para estabilizar al varón y a carabineros por la vulneración de derechos del adulto mayor por parte de su familia, carabineros adopta el procedimiento de rigor. -
20	Sábado	Junio	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje de servicio móvil P-03 de 20:00 a 08:00 volante conductor de seguridad pública servicio nocturno: Por comunicado de la central de cámaras se concurre a la ruta CH-64 por caballares en la vía, se verifico lo denunciado por lo cual son arriados de la calzada con la finalidad de evitar accidente automovilístico dejado estos en un lugar segura y que no retorne a la vis publica 02.- Por comunicado de la central de cámara no sindicaron que en la AV. Los pellines con AV. Frc. Soza ocurrió accidente de tránsito, en el lugar se constató que se trataría de colisión de vehículo menor con motocicleta, en el lugar ambulancia estabiliza al conductor de la moto y traslada al servicio de emergencia de la comuna. El vehículo menor se dio a la fuga, carabineros de la tenencia de Reñaca adopta el procedimiento



CRISTIAN DANILO GALDAMES CARMONA
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD

			03.- Por comunicado de la central de cámara se concurre a la calle liquidámbur, en el lugar se había realizado ilícito, se constató que se trataría de robo con Intimidación frente al domicilio N° 555, por relato de las víctimas señala que mientras ingresaban a su domicilio un vehículo se tracciona por la parte posterior bajando dos sujetos desconocidos semi encapuchado fracturando el vidrio del su acompañante exhibiéndole un arma aparentemente de fuego, los hacen desde registrándolos sustrayéndoles pertenencias que portaban para posterior llevarse el vehículo marca jetour modelo T1 PPU: VS-VV-43, este personal le informa que concurren a efectuar las respectiva denuncia ya que carabineros no se apersono al lugar
21	Domingo	Junio	• Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje de servicio móvil P-07 de 20:00 a 08:00 volante conductor externo de seguridad pública servicio nocturno: Por la central de comunicaciones de bomberos viña del mar en relación de amago de incendio en la calle sara N° 831, en el lugar se constató que se trataría de recalentamiento de ducto de la chime de combustión lenta, al lugar se apersono personal de bomberos de la 6ta, 8va y 9na compañía y personal de GRD personal de carabinero no concurrió a pesar que se solicitó su presencia 02.- Instrucciones permanente por el director de seguridad pública: mantener punto estático en las afuera del CESFAM, con la finalidad de dar seguridad a los usuarios de este servicio de salud entre las 05:00 a 06:00 o hasta que el guardia de dicho centro habilite el acceso al público.
22	Lunes	Junio	LIBRE
23	Martes	Junio	LIBRE
24	Miércoles	Junio	LIBRE
25	Jueves	Junio proyección de labores	LIBRE
26	Viernes	Junio proyección de labores	PERMISO POR FALLECIMIENTO DE LA MADRE
27	Sábado	Junio proyección de labores	FERIADO LEGAL
28	Domingo	Junio proyección de labores	FERIADO LEGAL
29	Lunes	Junio proyección de labores	FERIADO LEGAL
30	Martes	Junio proyección de labores	LIBRE



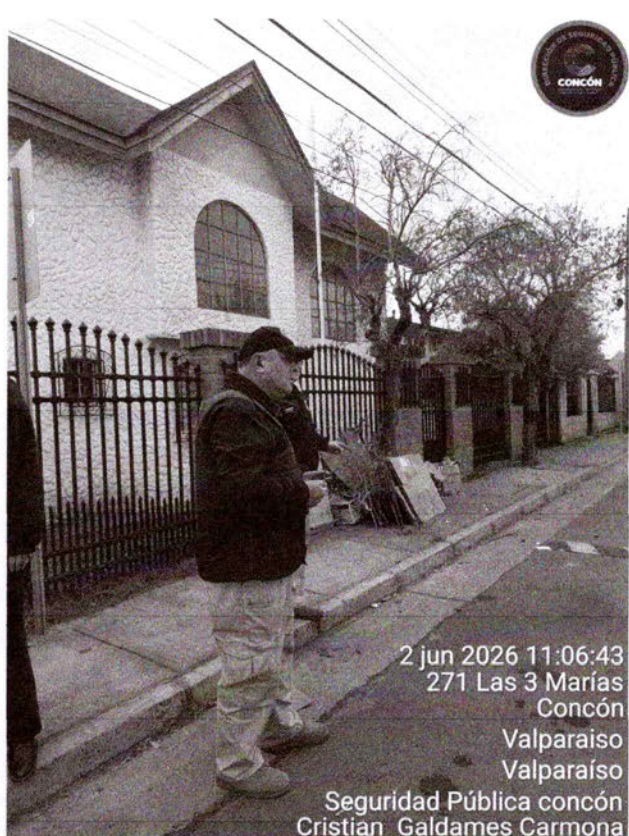
CRISTIAN DANILO GALDAMES CARMONA
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD

SE ADJUNTA SET FOTOGRÁFICO DE LOS PROCEDIMIENTO EN LOS SERVICIOS



2 jun 2026 10:56:13
1080 Avenida Bosques de Montemar
Valparaíso
Valparaíso
Seguridad Pública concón
Cristian Galdames Carmona

**ACUMULACION DE RECIDUO ORGANICO
AV. BLANCA ESTELA / BOSQUE DE MONTEMAR**



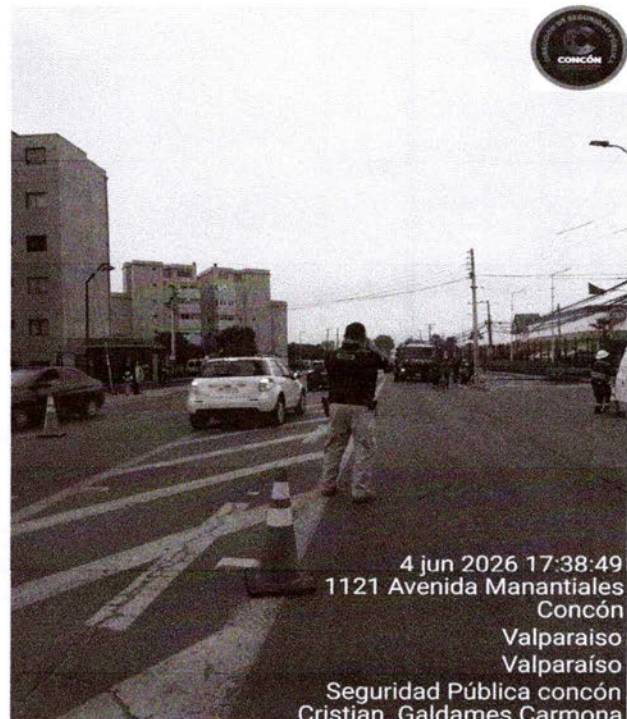
2 jun 2026 11:06:43
271 Las 3 Marías
Concón
Valparaíso
Valparaíso
Seguridad Pública concón
Cristian Galdames Carmona

**ACUMULACION DE RECIDUO INORGANICO
CALLE LAS TRES MARIA**



4 jun 2026 13:09:26
1050 Magallanes
Concón
Valparaíso
Valparaíso
Seguridad Pública concón
Cristian Galdames Carmona

**ACCIDENTE DE TRANCITO ATROPELLO
AV. MAGALLANES N° 1050**



4 jun 2026 17:38:49
1121 Avenida Manantiales
Concón
Valparaíso
Valparaíso
Seguridad Pública concón
Cristian Galdames Carmona

**INCENDIO DE CABLIADO POSTE PUBLICO
AV. MANANTIALES – AV. MAGALLANES**



CRISTIAN DANILO GILDAMES CARMONA
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD



5 jun 2026 11:06:28
810 Las Hiedras
Concón
Valparaíso
Valparaíso
Seguridad Pública concón
Cristian Galdames Carmona

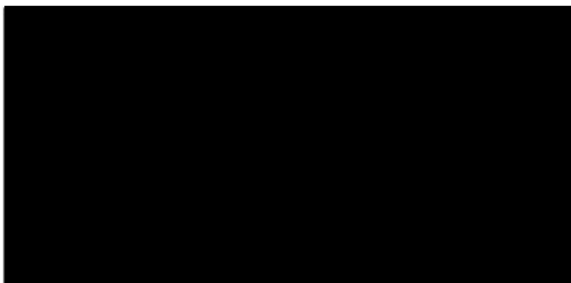
INFRACCION AL TRANSITO LEY 18.290
CALLE LAS PERLARGONIA CON CALLE LAS HIEDRAS



21 jun 2026 00:52:42
775 Avenida Francisco Soza Cousiño
Concón
Valparaíso
Valparaíso
Seguridad Pública concón
Cristian Galdames Carmona

ACCIDENTE DE TRANCITO
AV. FRANCIS SOZA CON AV. LOS PELLINES

Le saluda cordialmente. Concón, junio de 2026.-



CRISTIAN GILDAMES CARMONA
Apoyo Agente de Seguridad
Seguridad Publica Concón

HERNÁN OTAIZA LUCERO
Director
Seguridad Publica Concón



Outlook

PERMISO VACACIONES SR CRISTIAN GALDAMES CARMONA

Desde seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>

Fecha Mar 26/05/2026 10:36

Para a.suarez <a.suarez@concon.cl>

CC [REDACTED] hvasquez <hvasquez@concon.cl>

📎 1 archivo adjunto (187 KB)

PERMISO VACACIONES SR CRISTIAN GALDAMES .pdf;

Sra. María Paz Varas Guzmán

Directora Departamento de Gestión de Personas

Junto con saludarle cordialmente, me permito remitir a usted, solicitud de

Permiso Vacaciones Autorizado al

Sr. Cristian Galdames Carmona correspondiente al periodo de los días desde el 10 de junio hasta el 13 de junio 2026

Sin otro particular, saluda atentamente

Carolina Tovar de Pineda

Dirección de Seguridad Pública

Ilustre Municipalidad de Concón



CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 25 Mayo del 2026.

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	
VACACIONES	☒

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO <i>Cristian Baldames Carranza</i>	RUT N°: [REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA: <i>Honorario</i>
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA	
N°	[REDACTED]
SUBROGARA EL CARGO: NO	

3.- SALDO/MONTO	
SALDO ACTUAL _____ N° DÍAS AUTORIZADOS _____ SALDO FINAL _____	
VIÁTICO	
40% _____	100% _____ TOTAL \$ _____

4.- MOTIVO: PERSONALES.-
[REDACTED]

RECURSOS HUMANOS


FIRMA JEFE DIRECTO

PERMISO VACACIONES SR CRISTIAN GALDAMES CARMONA

Desde seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>

Fecha Jue 25/06/2026 14:02

Para a.suarez <a.suarez@concon.cl>

CC  hvasquez <hvasquez@concon.cl>

 1 archivo adjunto (189 KB)

PERMISO VACACIONES SR CRISTIAN GALDAMES CARMONA.pdf;

Sr. CARLOS QUIÑONES ORTEGA

Director (S) Departamento de Gestión de Personas

Junto con saludarle cordialmente, me permito remitir a usted, solicitud de **Permiso Vacaciones Autorizado al Sr. Cristian Galdames Carmona** correspondiente al periodo de los días desde el 27 de junio hasta el 29 de junio 2026

Sin otro particular, saluda atentamente

Carolina Tovar de Pineda

Dirección de Seguridad Pública

Ilustre Municipalidad de Concón



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 25 de Junio del 2026.

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	
VACACIONES	☒

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

Cristina Galdames Carrera

RUT N°:

[REDACTED]

GRADO:

CALIDAD JURÍDICA:

Honorario

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE
SEGURIDAD PÚBLICA

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

N°

[REDACTED]

SUBROGARÁ EL CARGO: NO

3.- SALDO/MONTO

SALDO ACTUAL _____ N° DÍAS AUTORIZADOS _____ SALDO FINAL _____

VIÁTICO

40% _____

100% _____ TOTAL S _____

4.- MOTIVO: PERSONALES.-

[REDACTED]

FIRMA FUNCIONARIO

[Signature]
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA
RECURSOS HUMANOS

FIRMA JEFE DIRECTO

Fecha	HORARIO		JORNADA REAL			HORAS						PERMISOS Y SALIDAS			Horas extra	Horas Falta	Tipo evento
	Entrada	Salida	Entrada	Descanso	Salida	Asign.	Asist.	Jornada	Atraso	S. Anticip.	Ausencia	S.J.T.	S.J.N.T.	S.N.J.			
lun 27/04																	
mar 28/04																	
mié 29/04																	
jue 30/04																	
vie 01/05	08:00	16:15	07:59		20:02	8:15	12:02	8:15									J.NORMAL
sáb 02/05			07:59		20:08		12:08										J.F.H
dom 03/05					19:59												LIBRE
Resumen: Semana n° 1						8:15:00	24:11:34	8:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	15:56:34	0:00:00	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 04/05	08:00	17:15	08:15		19:52	9:15	11:37	8:59	0:15								J.NORMAL
mar 05/05	08:00	17:15	08:18			9:15					9:15						J.NORMAL
mié 06/05	08:00	17:15		libre		9:15					9:15						J.NORMAL
jue 07/05	08:00	17:15		libre		9:15					9:15						J.NORMAL
vie 08/05	08:00	16:15		libre		8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 09/05			08:00		20:07		12:07										J.F.H
dom 10/05			08:01		20:02		12:01										J.F.H
Resumen: Semana n° 2						45:15:00	35:46:07	8:59:12	0:15	0:00	36:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	9:28:53	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 11/05	08:00	17:15	10:59		23:03	9:15	12:03	6:15	2:59								J.NORMAL
mar 12/05	08:00	17:15	11:00		23:01	9:15	12:01	6:14	3:00								J.NORMAL
mié 13/05	08:00	17:15		libre		9:15					9:15						J.NORMAL
jue 14/05	08:00	17:15		libre		9:15					9:15						J.NORMAL
vie 15/05	08:00	16:15		libre		8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 16/05				libre													LIBRE
dom 17/05			07:51		20:29		12:37										J.F.H
Resumen: Semana n° 3						45:15:00	36:42:39	12:29:40	6:00	0:00	26:45:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	8:32:21	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 18/05	08:00	17:15	07:33		20:01	9:15	12:28	9:15									J.NORMAL
mar 19/05	08:00	17:15			20:03	9:15					9:15						J.NORMAL
mié 20/05	08:00	17:15	08:06		20:03	9:15	11:57	9:08	0:06								J.NORMAL
jue 21/05	08:00	17:15	08:21	libre		9:15					9:15						J.NORMAL
vie 22/05	08:00	16:15		libre		8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 23/05				libre													LIBRE
dom 24/05				libre													LIBRE
Resumen: Semana n° 4						45:15:00	24:25:32	18:23:56	0:06	0:00	26:45:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	20:49:28	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 25/05	08:00	17:15			20:04	9:15					9:15						J.NORMAL
mar 26/05	08:00	17:15	07:44		20:01	9:15	12:16	9:15									J.NORMAL
mié 27/05	08:00	17:15	11:00		23:00	9:15	12:00	6:14	3:00								J.NORMAL
jue 28/05	08:00	17:15	10:54		23:05	9:15	12:10	6:20	2:54								J.NORMAL
vie 29/05	08:00	16:15		libre		8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 30/05				libre													LIBRE
dom 31/05				libre													LIBRE
Resumen: Semana n° 5						45:15:00	36:26:56	21:49:17	5:55	0:00	17:30:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	8:48:04	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	

Re: Regularización de marcación reloj control

Desde Cristian Galdames <cristiangaldames.sp@gmail.com>

Fecha Mié 17/06/2026 21:03

Para Karla Arcos <karcos@concon.cl>

CC Hernan Otaiza <hotaiza@concon.cl>; hvasquez <hvasquez@concon.cl>; seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>

Junto con saludarle y en virtud del correo recibido por la no marcación de fecha 19 de mayo del presente año, debo manifestar que el día antes mencionado, debí cumplir funciones enérentes a mi cargo de 20:00 a 08:00 hrs. (Patrullaje nocturno) a cargo de la conductora Srta. Natalia Reyes, en la patrulla P-3, por un error involuntario de mi parte, no efectué la marcación de ingreso a mi servicio. Sin mas que agregar se despide atte.

Cristian Galdames Carmona
Patrullero de Seguridad Pública

El mié, 17 de jun de 2026, 16:00, Karla Arcos <karcos@concon.cl> escribió:

Estimado:

Junto con saludar, informo a usted que se revisó su registro de reloj control del mes de Mayo, encontrándose todas las marcaciones correctamente registradas, con excepción de la entrada correspondiente al día 19/05, la cual no presenta registro de marcación de ingreso.

Por lo anterior, solicito remitir un correo electrónico indicando el motivo de la falta de marcación, ya sea por un error involuntario u otra circunstancia que explique la ausencia de dicho registro.

Cabe señalar que este correo es necesario para adjuntarlo a su registro de reloj control, el cual forma parte de la documentación incorporada a su informe laboral.

Asimismo, en caso de requerir una copia o revisión de sus registros de reloj control, puede acercarse a esta oficina para solicitarlo.

Quedo atenta, gracias.

Karla Arcos León
Dirección de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Concón

